

PRENSA NACIONAL.

LA PAMPLINA DE LA LAOKAWANNA.

ESTUDIO INTERNACIONAL ESCRITO SOBRE REVELACIONES I DOCUMENTOS PRINCIPALMENTE INÉDITOS.

ANTES DE ARICA.

(Conclusion)

«Con tal mira, i de órden del presidente, dirije al excelentísimo ministro de relaciones exteriores de Chile el adjunto pliego que, previa audiencia conseguida, pondrá usted en sus manos.»

El resultado naturalmente en los tres casos análogos fué el mismo: la cortés negativa de los beligerantes, que, sin aguardar palabras lejanas de apañados amigos, habían comenzado a apartarse.

XI

Mas nosotros no creamos estos antecedentes indispensables, i probablemente de todos olvidados, a fin de establecer doctrinas ni rejuvenecer propósitos, sino para dejar demostrado que, así como el mes de abril de 1879 fué el mes oportuno, natural i llano de las mediaciones sensatas, el mes de agosto de 1880 fué solo una estemporánea, prematura i funesta dilijencia, tentacion de mujer enferma de anteojos, mas que produccion viril de bien preparado criterio.

Pero en corroboracion citemos todavía una cuarta mediacion, ofrecida en hora acertada, amistosa i sagaz.

La mediacion o mas propiamente la cautelosa i desconfiada insinuacion de mediacion que el gabinete de Washington formuló cuatro meses mas tarde, en agosto de 1879, cuando ya había sonado el cañon de Chipana, de la Esmeralda i de la Magallanas en la noche de Iquique.

XII

Tuvo ese primer comedimiento de los Estados Unidos una significacion altamente benévola que en su honor apuntamos.

A consecuencia de los inútiles bombardeos de puertos i de caletas del propio territorio cuya ocupacion permanente nosotros solicitábamos, i que demandamos de hecho con justicia plena como derecho adquirido, nuestras relaciones con Italia, la Alemania i especialmente con la Inglaterra, que siempre ha de andar metida hasta los codos en todo asunto en que haya millones que perder o que ganar, se habían enturbiado en su fuente hasta casi hacer nacer del fondo plácido de la amistad antigua una amenaza compulsiva.

XIII

Es un hecho que ya no admite duda que lord Salisbury se manifestó desabrido i hasta irritado contra Chile por los bombardeos del litoral de Tarapacá, cuando una comision de opulentos mercaderes de la Cité presentó a su despacho, el sábado 3 de mayo de 1879, una serie de reclamaciones mercantiles contra nuestro gobierno. Esa diputacion, presidida por los señores Jorge Browne, de Glasgow, i H. W. Lowe, de Londres, solicitó del noble lord por conducto de su subsecretario Mr. Bourke, en aquella conferencia, entre otras cosas de menor cuantía, lo siguiente que era de considerable alza:

1.º Que el gobierno británico requiriese del de Chile para que permitiera la reconstruccion de las máquinas i muelles que sus buques habían destruido en las costas del Perú, especialmente en Pabellon de Pica i en Huanillos;

2.º Que no se interrumpiese el embarque de guano en esos muelles, i de ninguna manera el carguo de los buques británicos que ahora se hallan en esas costas;

3.º Que el gobierno inglés reclame del de Chile el pago de los daños i perjuicios causados a los armadores británicos por la destruccion de dichas máquinas i muelles en los depósitos de guano, i por haber impedido en consecuencia que completaran su cargamento los buques ocupados en este tráfico.»

Como de costumbre, los negociantes ingleses, que ante todo son jentes prácticas i no hablan jamás a secas, solicitaron que el almirantazgo enviara al Pacífico suficientes cañones para hacerse oír. El Times del 6 de mayo de 1879, dando cuenta de la entrevista de los «damnificados de Tarapacá» agregaba que entre las conclusiones que aquellos habían sometido a su gobierno figuraba la siguiente:

«4.º Que haya en las costas de Chile i del Perú una fuerza suficiente para proteger

como se debe los intereses de los armadores ingleses.»

XIV

Estas manifestaciones sordamente desfavorables, si no abiertamente hostiles a Chile, comenzaron a tomar cuerpo poco a poco en la prensa i en los actos de los gobiernos europeos, i con rápido crecimiento en la prensa i en las esperanzas de nuestros enemigos. Hablábase en verdad i se telegrafaba con frecuencia en Berlín, en Roma, en París i especialmente en Londres a propósito de una «intervencion colectiva» (joint action), como la de la Santa Alianza de 1823, en la guerra del Pacífico, guerra incómoda, tasada por peniques, que tanta perturbacion llevaba diariamente a los escritorios de comercio de aquellos países exportadores. Véase al mismo tiempo llegar a nuestros puertos i a los del Perú una verdadera flota de barcos de guerra, i mientras esto se divisaba a la distancia, los diarios del último país se complacian en anunciar, a la llegada de cada paquete de Panamá, que la hora del castigo de Chile, por ajena mano, iba a llegar.

I en efecto, era cosa fuera de toda duda que el ministerio tory, que presidía en la calle de Downing el inquieto israelita Disraeli, eterno perturbador de Europa i del universo, miraba con enfado a Chile i meditaba bajo influencias i presiones poderosas la manera como sujetarle el brazo antes que nuestras gloriosas bayonetas descarrajaran en Pisagua las puertas del imperio del guano i del salitre, sustancias hipotecadas o semi-hipotecadas por los peruanos al inglés.

Llegóse, a la verdad, en esa época (julio de 1879) hasta decir en voz baja que el gobierno de la reina acumulaba en sus puntos del Pacífico injentes cantidades de víveres, carbon i pertrechos navales i militares en prevision de futuras i talvez próximas eventualidades.

XV

En este lugar oportuno para decir que esos rumores, ciertos o exajerados, ejercieron cierta influencia positiva en los acontecimientos internacionales, que fueron a tener un año mas tarde tan desairado desenlace a bordo de la corbeta Laokawanna; porque por esos dias (julio de 1879) venia de viaje de Nueva York para Chile en vapor de Panamá un coronel norte americano, entusiasta admirador de nuestro suelo; i este creyó entrometer en las conversaciones que a bordo tuvo con un oficial de la marina inglesa, el teniente E... (que por aquella via venia a juntarse a su bandera) el peligro inminente de una colision europea contra Chile, o al ménos contra la guerra que habíamos emprendido sin éxito i sin prestijio hasta ese momento. Recuérdese que julio fué el mes del Rimac....

En consecuencia, cuando aquel paquete inglés entró de subida a Guayaquil, el coronel E..., a quien nos referimos, escribió desde esa ciudad al sub-secretario de relaciones exteriores de Washington Mr. Federico Seward, hijo del eminente estadista de este nombre, una carta fecha 13 i 14 de julio (carta que hemos visto) en la que le participaba sus temores sobre la intervencion de los europeos en los negocios domésticos de la América, lo cual, a su juicio, lesionaba a claras vistas una doctrina internacional intermitente i acomodaticia, pero que los americanos del norte han mantenido de vez en cuando, como una teoría de gobierno propia: «la doctrina Monroe» — América for the americans.

Las revelaciones i alarmas del comedido comisario bostonense estaban principalmente fundadas en las noticias secretas e indiscretas del teniente E... I ora fueran éstas de grave i urgente carácter como lo parecían, ora fuese solo arranque de patriótica zozobra, es lo cierto que por esos dias, coincidiendo las fechas con los avisos enviados desde Guayaquil, comenzó a sentirse algun movimiento en el gabinete de Washington, dirijido a cruzar los planes que se atribuian a las naciones rivales de su comercio en el otro lado del océano.

«De buena orjea se anuncia, decía a este propósito una correspondencia semi-oficial dirijida al Herald de Nueva York el 16 de agosto del año último, que nuestro gobierno ha enviado instrucciones al ministro Christiancy, en Lima, i al ministro Thomas A. Osborn, en Santiago de Chile, a fin de que comuniquen a los gobiernos cerca de los cuales están acreditados, que el de los Estados Unidos siente profundamente el rompimiento desgraciado de las buenas relaciones entre Chile i el Perú que ha conlucido a las dos naciones a hacerse la guerra;

i que, aun cuando nuestro gobierno no desea imponer su mediacion, sin embargo, siendo mucho su anhelo por la paz i la prosperidad de ambos países, está dispuesto si lo desean mutuamente, a interponer sus buenos oficios, a fin de conseguir un arreglo honorable de las diferencias entre los dos gobiernos beligerantes, cuando quiera que ellos indiquen que aceptan esos servicios.»

XVI

Ignoramos por completo o al fuera el rumbo i el resultado de esas gestiones, por que nosotros escribimos i narramos al aire libre, sin confabulacion de ninguna especie con los armarios ni los ratones de los archivos oficiales. Por tanto, todo lo que sabemos es que cada vez que el honorable Mr. Osborn, ministro de Estados Unidos en Santiago, se acercó al honorable señor Amunátegui, ministro de relaciones exteriores a la sazón, con el objeto de hablarlo de paz, encontraba en este distinguido hombre público blanda i cariñosa acogida. Eso iba de molde al carácter personal de aquel funcionario, de suyo tranquilo, acomodaticio, enemigo de ruidos i por naturaleza bondadoso. Sábese en efecto, que en la tertulia cotidiana del señor Amunátegui, esté o no dentro del gobierno (que mas o ménos siempre lo está), a pesar del apodo de cónclave que lo han puesto, hácese en ella mucho mayor gasto de alimbar que de sal u otro picante...

XVII

Pero vinieron una en pos de otra nuestras victorias; i éstas, si no crean derechos, como alguien ha dicho, crean siempre respetos, porque desde entónces los gabinetes europeos comenzaron a desilusionarse de la eficacia i oportunidad de su joint action, i parecian dispuestos a dejarnos espedito el camino i la reparticion de los ricos fósiles conquistados con nuestra sangre, entre sus súbditos acreedores hipotecarios del suelo redimido.

Hubo por consiguiente una tregua internacional de mas de seis meses de dura, desde Pisagua a Tacna, en toda la línea de la presion diplomática sobre nuestras operaciones: era la tregua de la victoria.

XVIII

Pero de una circunstancia íntima, personalísima inherente a uno de los mas respetables agentes de la diplomacia internacional en Chile, asunto del corazon i del hogar, en que figuraba castamente una hermosa mujer, nació una nueva faz de la intervencion amistosa de los americanos del norte que nos prestaron las tablas barnizadas de uno de sus buques de guerra para palenquear a tres de sus distinguidos plenipotenciarios para jueces del torneo.

De este sencillo i tierno asunto, jenerador del melodrama pastoril de la Laokawanna, pediremos permiso a los lectores del Mercurio para ocuparnos por separado en un artículo próximo, probablemente último i esencialmente complementario del presente, que solo es el obligado preliminar de una pampolina.

B. VICUÑA MACKENNA.

Santiago, diciembre 6 de 1880.

EL VEINTIUNO DE MAYO

IQUIQUE, DICIEMBRE 24 DE 1880.

LA ULTIMA INTERPELACION

VICUÑA MACKENNA.

Está ya en conocimiento del país que don Benjamin Vicuña Mackenna, el fecundo escritor, senador de la república por la provincia de Coquimbo, no ha estado a la altura de sus antecedentes i de su patriotismo en la última interpelacion que ha dirijido al Ministerio, en la primera sesion extraordinaria de la honorable cámara de senadores.

La impetuosidad propia de su alma ha sido sin duda la causa de que el señor Vicuña, salvando la barrera de una prudente moderacion, se haya lanzado ciego en el campo de las recriminaciones, haciendo apreciaciones erróneas i equivocadas revelaciones en el seno del congreso.

El rol que debe desempeñar un representante de la nacion es bastante delicado; tanto mas cuando se trata de cuestiones que afectan al gran acontecimiento de cuyos detalles se informa con interes el mundo.